



## **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN**

**Contribución a la auto-comprensión de la Universidad  
Católica del Norte: análisis de los documentos oficiales  
que definen su identidad**

**Profesora guía:**

Rocío Riffo San Martín

**Alumno:**

Claudio Pastén Palma

La Serena - Chile, diciembre de 2020

<b>I. Índice</b>	2
<b>II. Introducción</b>	3
<b>III. Marco Justificativo</b>	5
-Preguntas y Objetivos de la Investigación	8
<b>IV. Marco Teórico</b>	9
<b>V. Marco Metodológico</b>	25
-Procedimientos de recolección de datos y bibliometría	26
-Criterios de Calidad de la Investigación	28
<b>VI. Análisis de Resultados</b>	29
<b>VII. Marco Conclusivo</b>	36
-Principales dificultades para la realización del estudio	40
-Propuestas de mejora y Futuras Líneas de Investigación	41
<b>VIII. Bibliografía</b>	43

## II. Introducción

Este trabajo de Investigación tiene como finalidad que la Universidad Católica del Norte, en adelante UCN, avance hacia una mejor comprensión de su identidad. Por ello, el objetivo general de esta tesista es: *Contribuir a la auto-comprensión de la identidad de la Universidad Católica del Norte por medio de un análisis de los documentos que definen su identidad.* Pero para lograr la adecuada consecución de este objetivo, primero debemos abordar tres cuestiones: 1.- Verificar si la identidad declarada en los Estatutos de la UCN es la misma que la identidad declarada en su Misión y Visión; 2 Analizar la identidad declarada por la UCN en sus Estatutos. Y, por último: 3.- Analizar la identidad declarada por la UCN en su Misión y Visión.

La teoría que elegimos para sustentar este marco teórico es el “realismo natural”, o realismo aristotélico-tomista. Hemos optado por esta filosofía porque nos parece la más objetiva. Y, por esa razón, también es la filosofía de quien redacta esta tesina. Este realismo afirma que «conocemos de una manera inmediata seres transubjetivos» (Millán-Puelles, 2002, p. 357). Desde esta filosofía analizaremos, tanto los textos oficiales de la UCN, donde ella define su identidad, como los textos complementarios en los que nos apoyaremos para realizar ese análisis. Desde todos ellos clarificaremos cada una de nuestras categorías: *identidad, identidad católica, principios del humanismo cristiano e identidad UCN.*

Comenzaremos analizando la categoría identidad con la ayuda del *Diccionario de Filosofía* de Ferrater Mora. Luego, abordaremos la categoría: *identidad católica*, contenida en los *Estatutos* de la UCN. Para analizarla nos apoyaremos en la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, que dictamina la identidad de todas las universidades que adhieren a la Iglesia católica. Después abordaremos la categoría: *principios del humanismo cristiano*, que fundamenta la

Misión y Visión de la UCN. Para analizarla adecuadamente utilizamos, otra vez, el *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora y el texto *Filosofía cristiana* de Jacques Maritain. Por último, abordamos la categoría central de esta investigación: la *identidad UCN*. Para abordar adecuadamente esta última categoría utilizamos el *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora, los *Estatutos* de la UCN, el texto *Filosofía cristiana* de Jacques Maritain, el texto *Significado de Cristianismo* y el *Diccionario Ilustrado de teología* de Francisco Lacueva.

La metodología que aplicaremos en nuestra investigación será la revisión documental, de los textos oficiales que señalan la identidad de la UCN, y de los textos complementarios. Nos enfocaremos en el desarrollo del estado del arte y el análisis de contenido. Desde el estado del arte realizamos las siguientes fases: 1) preparación (identificación y selección de los textos) 2) descripción (lectura del material documental seleccionado con base a las categorías preliminares de análisis) 3) interpretación (análisis, comparación y confrontación de las categorías de análisis y del pensamiento de los diversos autores).

Por último, para recolectar los datos necesarios para nuestra investigación, recurriremos a los textos oficiales de la UCN universidad alojados en la página web <https://www.ucn.cl>. En cambio, los textos complementarios los obtendremos usando el buscador de google, y los textos que poseemos en formato físico.

### III. Marco Justificativo

El problema que pretendemos abordar y aclarar, consiste en que por formar parte del cuerpo académico de la UCN, nos hemos percatado que la autodefinición que la universidad entrega en sus Estatutos, donde expresa su identidad católica, se desdibuja cuando dicha identidad se expresa en los lugares que se refieren a su Misión y Visión. En los Estatutos se señala:

«La Universidad Católica del Norte, es una comunidad académica que participa de la misión de la Iglesia Católica [...]. La Universidad Católica del Norte adhiere, por consiguiente, como Institución a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia. [...] La Universidad Católica del Norte, se inserta en la misión amplia y evangelizadora de la Iglesia [...]. De acuerdo al Magisterio de la Iglesia, la catolicidad de la Universidad se expresa en una inspiración cristiana [...]; una reflexión continua a la luz de la fe católica [...]; la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia [...]» (UCN, 2011).

En cambio, en los documentos donde se aborda su Misión y Visión se realiza una declaración que no se explica. Sólo es un enunciado general:

La Misión de la Universidad Católica del Norte es desde los principios del Humanismo Cristiano contribuir al desarrollo de la persona, de la sociedad y de su herencia cultural, en el Norte de Chile, creando y difundiendo conocimiento a través de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio» (UCN, s. f.).

Se señala como un enunciado: *desde los principios del Humanismo Cristiano*. Pero no se aclara ni se explica en qué consisten dichos principios, ni la identidad que en ellos se expresa ni si dicha identidad es la misma que la expresada en los Estatutos. Por ello, la sola declaración, contenida en la Misión y Visión, resulta muy ambigua. Ya que puede ser interpretada desde cualquier punto de vista, que

considere que ciertas acciones son propias, o no, de los principios del humanismo cristiano. Lo desdibujaría la identidad expresada en sus *Estatutos*.

Esta investigación se contextualiza en la UCN, de la que formamos parte, en nuestra calidad de académicos del Departamento de Teología, Sede Coquimbo. Y se circunscribe en los documentos oficiales en los que ella se define su identidad. Entendemos por documentos oficiales aquellos que han sido realizados y aprobados por la UCN, y se encuentran en su plataforma oficial. Para aclarar, de mejor manera, el contexto en el que nos desenvolvemos, entregaremos una pequeña reseña histórica de nuestra universidad.

### **Reseña histórica de la Universidad**

La Universidad Católica del Norte es una Institución de Derecho Público que tiene 64 años. Está «inserta en el grupo de universidades de avanzada del Sistema Nacional de Educación Superior y regida en sus supremas instancias por la Iglesia Católica» (UCN, s. f.).

Nació el 31 de agosto de 1956, por iniciativa de un grupo de sacerdotes de la Compañía de Jesús, teniendo como objetivo servir a la comunidad desde los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión. Además, desde el comienzo fue pensada como «una Universidad al servicio de la cultura, las ciencias y el desarrollo, pero con una adhesión plena a la fe cristiana». (Historia de la UCN, s. f.). La Sra. Berta González de Astorga fue benefactora que permitió que se concretara esa iniciativa fue la, quien donó los terrenos donde se estableció entonces la UCN. Dicha universidad es la octava universidad que se fundó en Chile y la tercera de vocación Católica. Por ello está regida, en sus supremas instancias, por la Iglesia Católica (UCN, s. f.).

La realización de este trabajo ha sido muy compleja, debido a la pandemia que afecta a nuestro país y al mundo. Esto ha traído aparejado muchos problemas que inciden directamente en la realización de este trabajo, como: tener que realizar el trabajo de profesor en casa, gastando el triple del tiempo que se invertía antes en las clases presenciales; no tener un espacio en casa para trabajar con tranquilidad; no tener acceso a la biblioteca de la universidad, etc. Esto último nos obligó a limitar las fuentes bibliográficas a nuestra biblioteca privada y a los textos que pudieron encontrar en internet. Por último, la lejanía presencial de nuestros estudiantes, nos llevó a realizar un trabajo teórico acotado, ya que otro tipo de investigación presencial, dadas las condiciones señaladas, nos resultaba imposible.

No hemos encontrado antecedentes de investigaciones anteriores que traten el tema de la identidad de la UCN. Por el contrario, la universidad ha seguido su funcionamiento sin reparar en este importante tema. Por ello, estamos convencidos de que será una importante contribución para nuestra universidad, pues clarificar la identidad no es una cosa menor para la institución. Pues, desde ella la universidad construye y determina, por ejemplo, su Plan de Desarrollo Corporativo y su Proyecto Educativo. Es decir, desde su identidad la UCN: proyecta sus valores y su sello formativo, determina su quehacer académico e investigativo y su vinculación con el medio y su aporte social y cultural al país. Por lo tanto, dicha aclaración, sin duda, beneficiará a todos los miembros de la universidad.

## **Preguntas y Objetivos de la Investigación**

Las preguntas de investigación de este trabajo son:

- 1.- ¿El análisis reflexivo de los documentos en los que la UCN se define, contribuyen a la auto-comprensión de su identidad?
- 2.- ¿En qué consiste la identidad de la UCN declarada en sus Estatutos?
- 3.- ¿En qué consiste la identidad de la UCN declarada en su Misión y Visión?
- 4.- ¿Es la misma identidad la declarada en los Estatutos de la UCN y la declarada en su Misión y Visión?
- 5.- ¿Cuál es la identidad de la UCN?

### **Objetivo general**

Contribuir a la auto-comprensión de la identidad de la Universidad Católica del Norte por medio de un análisis de los documentos que definen su identidad.

### **Objetivos específicos**

- a) Analizar la identidad declarada por la UCN en sus Estatutos.
- b) Analizar la identidad declarada por la UCN en su Misión y Visión.
- c) Verificar si la identidad declarada en los Estatutos de la UCN es la misma que la identidad declarada en su Misión y Visión.



## IV. Marco Teórico

La teoría que hemos elegido para sustentar este marco teórico es el «realismo natural», o realismo aristotélico-tomista. Hemos elegido esta teoría porque nos parece la más objetiva. Y, por lo mismo, también es el pensamiento filosófico de quien redacta este trabajo. Dicho realismo afirma que «conocemos de una manera inmediata seres transubjetivos» (Millán-Puelles, 2002, p. 357). Su posición filosófica «no se demuestra de una manera positiva, pero, en cambio, se ratifica en el absurdo de la tesis contraria» (Millán-Puelles, 2002, p. 357).

Antonio Millán-Puelles (2002), en su *Léxico filosófico*, define el realismo natural como:

Lo que el realismo natural no admite es que lo captado de una manera meramente inmediata sea esa imagen. Para conocer un objeto en vez de otro, o en vez de no estar en acto de la actividad de conocer, el sujeto correspondiente ha de hallarse determinado por lo mismo que el capta. De ahí la necesidad de la imagen o “especie impresa”, que el sujeto ha de producir, en su facultad cognoscitiva, bajo la influencia o el estímulo de la realidad que hace de objeto del acto cognoscitivo. [...] El conocer no estriba en ningún tipo de producción o de eficiencia, sino tan sólo en representación de alguna cosa. Por consiguiente, el conocimiento de ese “doble mental” por el cual el sujeto queda determinado no es directo, sino indirecto, y, por ende, ulterior a la captación inmediata de alguna realidad transubjetiva. (p. 357).

Como se señala en la cita, es que desde este enfoque filosófico captamos inmediatamente la realidad, por medio de los sentidos y de la intelección. Luego, en un segundo momento, se distinguen ambos modos de conocer que enlazan en el conocimiento a una cosa. Por eso se puede señalar que el conocimiento sensorial capta la cosa individual corpórea, y por ello visible, tangible, audible, etc. Pero no la corporalidad ni la individualidad común a todas las cosas corpóreas e individuales,

que es captada por el intelecto. Es el intelecto el que tiene como objeto de conocimiento lo universal, pero eso universal se da en las cosas individuales. Los sentidos conocen lo corpóreo individual, pero sin saber que es individual ni corpóreo.

Por lo tanto, no se debe confundir la cosa corpórea y la corporeidad de la cosa que es captada por el entendimiento. El intelecto es quien conoce *el qué* de la cosa, *la índole* de los seres, *lo universal*, *aquello en qué consisten*, es decir, su *modo de ser*. Esto escapa completamente a los sentidos:

La demostración de que “toda superficie esférica tiene un área cuatro veces superior a la de cualquiera de sus círculos máximos” no se realiza por el sistema de ir viendo, con nuestros ojos, todas y cada una de las superficies esféricas, para probar así, empíricamente, que no hay ninguna que se salga de esta ley. Es imposible ver la totalidad de las superficies esféricas posibles. Y, aunque la ley general se compruebe empíricamente en muchos casos, el resultado de esta comprobación no es una ley infalible, absolutamente necesaria, sino, a lo sumo, un enunciado de probabilidad. Ello no obstante, al matemático le basta un solo ejemplo de superficie esférica. (Millán-Puelles, 2002, p. 251).

Ahora bien, a pesar de la *diferencia esencial* entre estos dos modos de conocer, ya que «la distinción entre el conocimiento sensorial y el intelectual o intelectual es esencial, no de grado o matiz» (Millán-Puelles, 2002, 253), ambos operan juntos en el conocimiento de las cosas individuales:

Así, pongamos por caso, si se atribuye a un cierto individuo corpóreo, sensorialmente aprendido, la manera de ser del plomo, lo que ante la facultad intelectual funciona entonces como el objeto de esta atribución es precisamente ese individuo, aunque en virtud –por la mediación– del conocimiento sensorial que en este mismo momento se está teniendo de él. Y eso es lo que acontece siempre en

los juicios que tienen como sujeto algún individuo corpóreo y como predicado algo universal [...]. (Millán-Puelles, 2002, 253).

Por consiguiente, ambos modos de conocer –modos que se distinguen por medio de un acto de reflexión- convergen y se enlazan en un mismo objeto y se dan en un mismo cognoscente. Y además, el entendimiento debe tener la aprehensión de alguna entidad material para realizar su función, pues su objeto propio es la índole inmaterial de las realidades corpóreas captadas por los sentidos:

La diferencia esencial entre intelección y sensación no se opone a que ambas incurran en un mismo sujeto cognoscente y a propósito de un mismo objeto conocido. Ya observábamos antes que la intelección y la sensación se enlazan (sin confundirse) en los juicios cuyo predicado es un universal y cuyo sujeto es un individuo corpóreo (sensorialmente captado). La idea de un trozo de plomo que a la vez está siendo visto no es ninguna idea universal, sino individual en tanto que referida únicamente a ese trozo de plomo. Pero, además, nuestro entendimiento no funciona si a la vez no tenemos la aprensión de alguna de las entidades materiales captadas por los sentidos. El objeto propio y adecuado del entendimiento existente en un ser que no sólo es espíritu ni es solamente cuerpo ha de hallarse en la misma situación en la que está ese ser. De ahí que el objeto del entendimiento humano, en tanto que éste está afectado por esa situación propia del hombre, sea *el qué inmaterial de las realidades materiales sensorialmente aprendidas*» (Millán-Puelles, 2002, p. 254).

Por lo tanto, para el realismo natural, o aristotélico-tomista, la mediación de las realidades empírica es necesaria, pues en ellas se da la forma inteligible que es el objeto de la inteligencia:

La explicación aristotélico-tomista de la génesis del conocimiento intelectual se opone a las teorías *innatistas*, así como a las que afirman que captamos, sin mediación empírica de ningún tipo, las formas inteligibles de las realidades materiales y el ser de los demás seres. Todas estas teorías ignoran y menosprecian,

la unidad sustancial del hombre, ya que eliminan la función del cuerpo humano como algo a lo que de hecho se halla unida la capacidad de entender que el hombre tiene. A su manera, nuestro cuerpo realiza una función de la que no cabe prescindir al explicar la génesis de la actividad intelectual, no claro, está, en virtud de que el cuerpo la ejerza, sino en razón de que son necesarios los sentidos. (Millán-Puelles, 2002, p. 258).

Desde el mismo enfoque realista abordaremos los textos oficiales en los que la universidad define su identidad, así como los textos de apoyo, para así aclarar nuestras categorías: *identidad, identidad católica, principios del humanismo cristiano e identidad UCN*. El tratamiento de los textos oficiales de la UCN será análogo al modo en que se analiza la entidad de la ley, pues los *Estatutos* y la *Misión y Visión* de la universidad también son un *tipo de entidades*, similares a las leyes, que poseen características especiales. Este análisis lo realizaremos apoyándonos en lo que se señala en el texto: *Ontología de la Ley*, del Padre Osvaldo Lira.

Por esta razón, los Estatutos y la Misión y Visión de la universidad, al igual que una ley, son algo que dista «muchísimo de reducirse a una pura nada. Es algo, en efecto que es, que está dotado de *entidad, de existencia*» (Lira, 2019, p. 11).

En los Estatutos y la Misión y Visión, la universidad define su identidad, y con ello orienta el actuar. Lo que no podría hacer si no existieran, pues «para *operar*, hay que *ser* previamente, hay que *existir*. Mal podría *alguien* ni *algo* operar, llevar a efecto, realizar si previamente no existiera. Esto es tan evidente, que nadie que esté en su sano juicio lo puede poner siquiera en duda» (Lira, 2019, p. 11). Por tanto, los textos oficiales de la UCN son realidades y no meras ideas.

Es por ello, desde nuestro enfoque realista, que los textos oficiales de la universidad que hablan de su identidad, son entidades que poseen una materia o contenido -aquello que dicen-, y una forma, una estructura, un orden:

La ontología estudia, en efecto, las cosas intrínsecas de la esencia de la *entidad o realidad*. Y como las cosas intrínsecas de una realidad o de un valor son, en el orden fundamental de la esencia, *su materia prima y su forma sustancial*, que son los dos principios constitutivos de la esencia de toda realidad creada y contingente [...]. (Lira, 2009, pp. 11-12).

En esta oportunidad nos enfocaremos en el contenido de los textos oficiales y no en su estructura. Comenzaremos abordando la *categoría identidad* supuesta en ellos. Identidad que será estudiada desde el mismo enfoque realista. Por ello, prestaremos especial atención a la definición ontológica que se da de ella.

## La identidad

Para aclarar en qué consiste la identidad recurriremos al *Diccionario de Filosofía* de Ferrater Mora. Respecto a esta noción el diccionario señala lo siguiente:

Lo mismo que el concepto de contradicción (VÉASE), el de identidad ha sido examinado desde varios puntos de vista. Los dos más destacados son el ontológico (ya sea ontológico formal, ya metafísico) y el lógico. El primero es patente en el llamado *principio ontológico de identidad* ( $A — A$ ), según el cual toda cosa es igual a ella misma o *ens est ens*. El segundo se manifiesta en el llamado *principio lógico de identidad*, el cual es considerado por muchos lógicos de tendencia tradicional como el reflejo lógico del principio ontológico de identidad, y por otros lógicos como el principio 'a pertenece a todo a (lógica de los términos) o bien como el principio 'si  $p$  [donde '**p**' simboliza un enunciado declarativo], entonces  $p'$  (lógica de las proposiciones). [...] Nos limitaremos, pues, en este artículo a un examen de los sentidos ontológico (o metafísico) y lógico de la identidad. Ha sido común en gran parte de la tradición filosófica considerar que el fundamento del principio lógico de identidad se encuentra en el principio ontológico, o bien que ambos son aspectos de una misma concepción: aquella según la cual siempre que se habla de lo real se habla de lo idéntico». (Ferrater Mora, 1975, p. 903).

Entonces, como señala Ferrater Mora, la identidad desde la tradición realista tiene dos sentidos: uno ontológico y otro lógico. Sin embargo, el sentido fundamental de identidad es el ontológico, que consiste en la unidad de ser, es decir la unidad que una cosa tiene de sí misma, su unidad real:

Así cuando dice que la identidad es "una unidad de ser, unidad de una multiplicidad de seres o unidad de un solo ser tratado como múltiple, cuando se dice, por ejemplo, que una cosa es idéntica a sí misma", o bien cuando formula —no siempre claramente— diversas leyes de la lógica de la identidad, o bien, finalmente, cuando habla de la identidad desde el punto de vista de la igualdad (matemática). Por una vía semejante siguieron las investigaciones escolásticas sobre la noción de *identitas*. Si bien parece haber un fundamento común de la identidad —la "conveniencia de cada cosa consigo misma"—, puede hablarse de identidad en varios sentidos: identidad real, identidad racional o formal, identidad numérica, específica, genérica, intrínseca, extrínseca, causal, primaria, secundaria, etc. Por debajo de estas distinciones ha latido, sin embargo, con gran frecuencia la idea de que todas las formas de identidad pueden reducirse a dos: la identidad lógica o formal, y la identidad ontológica o real. [...], la última es considerada con frecuencia como el fundamento de la primera. (Ferrater Mora, 1975, p. 904).

Por lo tanto, algo es idéntico cuando es uno, esto es, cuando no admite una pluralidad en su realidad más propia. Por ejemplo, una persona es idénticamente la misma, cuando a pesar de sufrir cambios como envejecer, sigue permaneciendo en ella una entidad que no cambia: sigue siendo Juan Urrutia, y no Gonzalo, ni Julio, ni Pedro, ni un gato, ni un perro. Entonces, la auto-comprensión que la universidad tiene de su propia identidad, consiste en que se *percate de que posee una sola unidad que la hace idénticamente la misma y no otra*. Es decir, debe percatarse que posee una sola identidad y no varias. Ya que a pesar de que la UCN pueda asumir,

por ejemplo, varios roles sociales, es la misma UCN en cuanto que es *una misma realidad* institucional.

Luego de esta pequeña aclaración sobre el concepto de identidad abordaremos las restantes categorías en los tres objetivos específicos que hemos determinado en este trabajo.

### **La identidad declarada por la UCN en sus Estatutos**

La Rae define los estatutos, en su segunda acepción como: «Ordenamiento eficaz para obligar; p. ej., un contrato, una disposición testamentaria, etc.» (Rae 2001). Por lo tanto, los estatutos de la UCN son el ordenamiento que la universidad se da a sí misma, y que a su vez son aprobados por la Congregación para la Educación Católica.

El texto primordial que fundamenta los Estatutos de la UCN es la Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, de Juan Pablo II (1990). Los Estatutos hacen una referencia explícita de ella cuando citan una parte importante de dicha constitución (UCN, 2011, p. 5-6).

En la primera parte de la Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, se señala en qué consiste la Identidad y Misión de las universidades Católicas. Por ello, nos enfocaremos en esta parte para, desde estos párrafos, aclarar la identidad católica de la UCN. Ya que, los estatutos de nuestra universidad se basan principalmente en esta constitución:

En consecuencia, el estatuto jurídico de la Universidad Católica del Norte está conformado por la Constitución apostólica ***Ex Corde Ecclesiae***, el Código de Derecho Canónico, y la demás normativa eclesial universal y particular, y las normas nacionales de rango constitucional y legal aplicables a las Universidades chilenas reconocidas por el Estado (UCN, 2011, p. 7).

La constitución *Ex Corde Ecclesiae* comienza definiendo en qué consiste la universidad católica en cuanto universidad. Señala que:

La Universidad Católica, *en cuanto Universidad*, es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común (*Ex Corde Ecclesiae*, p. 5).

Por lo tanto, la UCN, en cuanto universidad, debe ser una comunidad académica que debe contribuir a la *defensa y el desarrollo de la dignidad humana y el legado cultural*. Y como medio para lograr dicho fin, debe investigar, enseñar y ofrecer diversos servicios a las comunidades. Para ello, la UCN goza de una autonomía, que no puede estar reñida con el respeto irrestricto a la persona, a la comunidad, y permanecer dentro de las exigencias del bien común y la verdad.

Ahora bien, las universidades católicas en cuanto católicas, según esta constitución deben:

[...] garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer, *en cuanto católica*, las *características esenciales* siguientes:

1. una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la Comunidad universitaria como tal;
2. una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones;
3. la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia;



4. el esfuerzo institucional a servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida (*Ex Corde Ecclesiae*, p. 5).

Es por ello que la identidad católica de la UCN, por ser una universidad que se adhiere a la Iglesia católica, consistirá en tener una *presencia católica en el mundo académico*. Para ello debe, como comunidad, *inspirar cristianamente, reflexionar continuamente sobre el saber humano a la luz de la fe católica, ser fiel al mensaje presentado por la Iglesia, estar al servicio del pueblo de Dios y la familia en su tránsito hacia lo trascendente*.

Por lo tanto, la identidad declarada por la UCN en sus Estatutos no será otra que la propia de las universidades católicas. Es por ello que la UCN declara lo siguiente en sus Estatutos:

La Universidad Católica del Norte, es una comunidad académica que participa de la misión de la Iglesia Católica, a través de la búsqueda de la verdad, contribuyendo a la dignidad de la persona humana y al bien común de la sociedad. [...] La Universidad Católica del Norte adhiere, por consiguiente, como Institución a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia. En particular, hace propia su doctrina sobre la persona humana y su destino trascendente, sobre la ética de la vida y de la familia y sobre el justo orden social. La Universidad Católica del Norte, se inserta en la misión amplia y evangelizadora de la Iglesia en diálogo fe y razón a través de la investigación, docencia y extensión. De acuerdo al Magisterio de la Iglesia, la catolicidad de la Universidad se expresa en una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia y el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da

sentido a la vida [Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, nº13]. (UCN, 2011, pp. 5-6).

### **La identidad de la UCN declarada en su Misión y Visión**

Hablar de Misión y Visión de la universidad es hablar de la identidad de dicha institución: «Las declaraciones sobre misión y visión de una institución suelen resumir su “identidad” dentro del proceso de planificación estratégica, difundido entre las instituciones en general y las universidades en particular desde los 80», como señala Cortés-Sánchez en *¿Qué nos dice la misión y la visión de las universidades y las distintas culturas universitarias?* (2017).

Por otra parte, el portal Web *Do it Beyond Limits* (s.f.) en su blog titulado *La construcción de la identidad corporativa: misión, visión y valores*, resalta los elementos claves de la identidad de una empresa, como son:

[...] misión, visión y valores. Cada una de ellas define el camino y estrategia a seguir, los planes a futuro y los lineamientos que la caracterizan y la hacen diferente de las demás. Como primer punto, *la misión brinda identidad y personalidad a una empresa*, mostrando a su entorno externo el ámbito en el cuál se desarrolla y permitiendo distinguirla de otras empresas similares. La razón de establecer la misión es que ésta sirva como punto de referencia que permita lograr que se establezcan objetivos, diseñen estrategias, tomen decisiones y se ejecuten tareas acordes a este lineamiento.

Por lo tanto, la Misión de la UCN señalará sus estrategias, sus planes y su orientación particular que la diferencian de otras instituciones. En cambio su Visión le entregará personalidad e identidad.

Ahora bien, veamos que se dice respecto a la Misión y Visión en la página Web de la universidad:



La Misión de la Universidad Católica del Norte es, desde los principios del Humanismo Cristiano contribuir al desarrollo de la persona, de la sociedad y de su herencia cultural, en el Norte de Chile, creando y difundiendo conocimiento a través de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio (UCN, s. f.).

La Visión de la Universidad Católica del Norte es, ser la universidad regional líder y agente de cambio, a nivel nacional e internacional, en las áreas prioritarias del desarrollo territorial de la macro zona norte de Chile y sustentada en los principios del Humanismo Cristiano (UCN, s. f.).

Como podemos apreciar, tanto la Misión como la Visión de la UCN, se fundamentan en *los principios del Humanismo Cristiano*.

Hablar de humanismo cristiano es referirse al pensamiento de Jacques Maritain, como lo señala claramente el *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora:

En la época actual se ha hablado de “humanismo” no sólo para designar el movimiento antes descrito, sino también, o sobre todo, para calificar ciertas tendencias filosóficas, especialmente aquellas en las cuales se pone de relieve algún “ideal humano”. Como los “ideales humanos” son muchos, han proliferado los “humanismos”. Tenemos con ello un humanismo cristiano, un “humanismo integral” (o el “humanismo de la Encarnación” en el sentido de Maritain), un humanismo socialista, un humanismo (o neohumanismo) liberal, un humanismo existencialista, un humanismo científico, y otras muchas, casi incontables, variedades. (Ferrater Mora, Tomo I, 1975, p. 876).

Sobre diversas formas de humanismo. Humanismo pragmatista: F. C. S. Schiller, *Humanism. Philosophical Essays*, 1903. — Íd., íd., *Studies in Humanism*, 1912. — W. James, *op. cit. supra*. — Humanismo naturalista: C. Lamont, *op. cit. supra*. — Humanismo cristiano: J. Maritain, *Humanisme intégral*, 1936. (Ferrater Mora, Tomo I, 1975, p. 877).

Para Jacques Maritain, el humanismo cristiano se caracteriza porque:

En lo referente a la civilización, el hombre del humanismo cristiano sabe que la vida política aspira a un bien común, superior a una mera colección de bienes individuales, y que sin embargo debe remitirse siempre a las personas humanas. El hombre del humanismo cristiano sabe que la obra común debe tender, sobre todo, a mejorar la vida humana misma, a hacer posible que todos vivan en la tierra como hombres libres y gocen de los frutos de la cultura y del espíritu. Sabe que la autoridad de quienes están a cargo del bien común y que, en una comunidad de hombres libres, son designados por el pueblo y responsables ante el pueblo, se origina en el Autor de la naturaleza y está ligada a la conciencia, siempre que dicha autoridad sea justa. El hombre del humanismo cristiano aprecia la libertad como algo de que hay que ser merecedor; comprende la igualdad esencial que hay entre él y los otros hombres y la manifiesta en el respeto y en la fraternidad; y ve en la justicia la fuerza de conservación de la comunidad política y el requisito previo que, hace posible que nazca la fraternidad cívica; se da cuenta tanto de la tremenda prueba a que el advenimiento del maquinismo somete a la historia humana, como del maravilloso poder de liberación que el maquinismo ofrece al hombre, si el brutal instinto de dominar no aprovecha las técnicas del maquinismo y de la ciencia misma, para reducir a esclavitud a la humanidad, y si la razón y la sabiduría son lo suficientemente fuertes como para poner esas técnicas al servicio de aspiraciones verdaderamente humanas y aplicarles las normas de la vida humana. El hombre del humanismo cristiano no busca una civilización meramente industrial, sino una civilización íntegramente humana (por industrial que pueda ser en lo tocante a sus condiciones materiales) y de inspiración evangélica. (Maritain, *Humanismo cristiano*, 1942, pp. 16-17).

En algunos de sus acepciones *principio* es definido por la Real Academia Española como:

Base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discuriendo en cualquier materia. Cada una de las primeras proposiciones o verdades fundamentales por

donde se empiezan a estudiar las ciencias o las artes. Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta. (RAE, 2020).

Por tanto, al referimos a los principios del humanismo hacemos alusión a sus bases, sus razones fundamentales, su verdades fundamentales y sus ideas fundamentales. Estos quedan patentes en la cita de Maritain: *el bien común que debe remitirse siempre a cada persona humana; mejorar la vida humana para que todos vivan como humanos libres y disfruten de los frutos de la cultura y el espíritu; igualdad entre los seres humanos que se expresa en el respeto y la fraternidad; la justicia; utilizar la ciencia y la técnica al servicio de las aspiraciones verdaderamente humanas, la búsqueda de una civilización íntegramente humana y de inspiración evangélica.*

En definitiva, la identidad declarada por la UCN en su Misión y Visión es una identidad cristiana, que se expresa claramente cuando se hacen patentes los principios del humanismo cristiano. Ahora solamente nos resta saber si dicha identidad es la misma que la contenida en los Estatutos de la UCN.

### **La identidad declarada en los Estatutos de la UCN y en su Misión y Visión**

Para investigar si la identidad de los Estatutos de la UCN es la misma que la de su Misión y Visión, tendremos que volver a muchas cosas que ya hemos analizado. La primera de ellas es exponer la identidad católica que se expresa en los Estatutos:

La Universidad Católica del Norte, es una comunidad académica que participa de la misión de la Iglesia Católica, a través de la búsqueda de la verdad, contribuyendo a la dignidad de la persona humana y al bien común de la sociedad. [...] La Universidad Católica del Norte adhiere, por consiguiente, como Institución a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia. En particular, hace propia su doctrina sobre la persona humana y su destino

trascendente, sobre la ética de la vida y de la familia y sobre el justo orden social. La Universidad Católica del Norte, se inserta en la misión amplia y evangelizadora de la Iglesia en diálogo fe y razón a través de la investigación, docencia y extensión. De acuerdo al Magisterio de la Iglesia, la catolicidad de la Universidad se expresa en una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia y el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida [Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, nº13]. (UCN, 2011, pp. 5-6).

En el texto se señala expresamente que la UCN: *participa de la misión de la Iglesia Católica por medio de la búsqueda de la verdad; la contribución a la dignidad de la persona y al bien común; se adhiere a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia; hace propia su doctrina sobre la persona humana y su destino, la ética de la vida, la familia y el justo orden social; se adhiere al diálogo fe y razón a través de la investigación, docencia y extensión.* Además señala que *la catolicidad de la universidad se expresa en una inspiración cristiana a toda la comunidad y a una reflexión continua a la luz de la fe católica y a la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia.* Por tanto, los Estatutos de la UCN señalan clara y reiteradamente su identidad católica. Sin embargo, como ya hemos señalado, los documentos donde se aborda su Misión y Visión, y en consecuencia su identidad, solamente se remiten a señalar que se fundan en los principios del humanismo cristiano, dejando en suspenso, si la identidad que allí se expresa es la misma que la identidad señalada en los Estatutos.

Para aclarar esto deberemos volver a los principios del humanismo cristiano señalados por Maritain:

En lo referente a la civilización, el hombre del humanismo cristiano sabe que la vida política aspira a un bien común, superior a una mera colección de bienes individuales, y que sin embargo debe remitirse siempre a las personas humanas. El hombre del humanismo cristiano sabe que la obra común debe tender, sobre todo, a mejorar la vida humana misma, a hacer posible que todos vivan en la tierra como hombres libres y gocen de los frutos de la cultura y del espíritu. Sabe que la autoridad de quienes están a cargo del bien común y que, en una comunidad de hombres libres, son designados por el pueblo y responsables ante el pueblo, se origina en el Autor de la naturaleza y está ligada a la conciencia, siempre que dicha autoridad sea justa. El hombre del humanismo cristiano aprecia la libertad como algo de que hay que ser merecedor; comprende la igualdad esencial que hay entre él y los otros hombres y la manifiesta en el respeto y en la fraternidad; y ve en la justicia la fuerza de conservación de la comunidad política y el requisito previo que, hace posible que nazca la fraternidad cívica; se da cuenta tanto de la tremenda prueba a que el advenimiento del maquinismo somete a la historia humana, como del maravilloso poder de liberación que el maquinismo ofrece al hombre, si el brutal instinto de dominar no aprovecha las técnicas del maquinismo y de la ciencia misma, para reducir a esclavitud a la humanidad, y si la razón y la sabiduría son lo suficientemente fuertes como para poner esas técnicas al servicio de aspiraciones verdaderamente humanas y aplicarles las normas de la vida humana. El hombre del humanismo cristiano no busca una civilización meramente industrial, sino una civilización íntegramente humana (por industrial que pueda ser en lo tocante a sus condiciones materiales) y de inspiración evangélica. (Maritain, 1942, pp. 16-17).

En resumen, estos consisten en: *el bien común que debe remitirse siempre a cada persona humana; mejorar la vida humana para que todos vivan como humanos libres y disfruten de los frutos de la cultura y el espíritu; igualdad entre los seres humanos que se expresa en el respeto y la fraternidad; la justicia; utilizar la ciencia y la técnica al servicio de las aspiraciones verdaderamente humanas y la búsqueda de una civilización íntegramente humana y de inspiración evangélica. Por*



tanto, los principios del humanismo cristiano señalan clara y reiteradamente su identidad cristiana, aunque no específicamente católica.

Una simple lectura de lo que se señala en los Estatutos de la UCN y de lo que señalan los principios del humanismo cristiano, nos muestra claramente que entre ellos existe coherencia, pero no coincidencia. Ya que la identidad católica, expuesta en los Estatutos, no es igual a la identidad cristiana, expuesta en los principios. Lo que genera una ambigüedad en la identidad de la UCN. Este problema lo abordaremos con más detención en los capítulos que siguen.



## V. Marco Metodológico

Para poder cumplir con los objetivos que orientan esta investigación, el *enfoque metodológico* que adoptamos es la *revisión documental*. La RAE (2020) define *documento* como un «escrito en que constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo». En complemento, la *revisión documental* consiste en «el punto de entrada a la investigación e, incluso en muchas ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación» (Quintana, 2006, p. 65).

Así, en nuestro trabajo nos basamos en escritos oficiales de la universidad (archivos PDF y página Web), que indican en qué consiste su *identidad*. Con el fin investigar si ellos señalan la misma identidad o no. Además, deberemos analizar y explicitar lo que en ellos se contiene, pues «La reunión de datos y el análisis van de la mano, siendo un principio básico de las buenas prácticas de la investigación cualitativa [...]» (Freidin, 2017, p. 73).

Nuestro *estudio está centrado en un análisis conceptual y teórico* de una problemática: *aclarar la auto-comprensión de la identidad de la UCN*. Para poder llevarlo a cabo, nos enfocaremos en el desarrollo *del estado del arte y el análisis de contenido*. Desde el *estado del arte* realizamos las siguientes fases: 1) *preparación* (identificación y selección de los textos básicos en que la universidad comprende su identidad y de los textos que posibilitan la aclaración de su identidad). 2) *descripción* (lectura del material documental seleccionado con base a las categorías preliminares de análisis) 3) *interpretación* (análisis, comparación y confrontación de las categorías de análisis y del pensamiento de los diversos autores). Por lo tanto, aquellas categorías (conceptos) que nos parecen imprescindibles para realizar nuestro proyecto son las siguientes: *identidad, identidad católica, principios del humanismo cristiano* e *identidad UCN*.

## **Instrumentos y/o Procedimientos de recolección de datos**

Es preciso señalar que, «en la investigación cualitativa el análisis de los datos no es una “etapa” diferenciada, sino una actividad continua que se desarrolla a la par de la reunión de los datos, y que se completa y profundiza» (Freidin, 2017, p. 73), en nuestro caso, con el análisis de la información allí encontrada.

Inicialmente, tuvimos una aproximación a las fuentes bibliográficas con miras a establecer el *estado del arte*. Así, buscamos los documentos oficiales de la universidad alojados en la página web: <https://www.ucn.cl>, en la sección Secretaría general: Reglamentación Universitaria <https://www.ucn.cl/sobre-ucn/gestion-universitaria/secretaria-general/reglamentacion-universitaria/>

Luego, enfocamos nuestra búsqueda en identificar cómo se describe la *identidad de la universidad*, en los *Estatutos* de la UCN (2011). En ellos, se encuentra citada la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (1990), de donde la UCN define y asume su *identidad* como una *identidad católica*. Para poder esclarecer en qué consiste la *catolicidad de la identidad* de la universidad, recurrimos al *Diccionario Ilustrado de Teología* de Francisco Lacueva (2001).

Continuando con la revisión de los documentos oficiales de la UCN, abordamos los que exponían su *Misión y la Visión*. En esos documentos se enuncia la relación de la *identidad* de la universidad con los *principios del humanismo cristiano*. Así, pudimos afirmar que en la Misión y la Visión se establece una *identidad cristiana*. Para aclarar lo qué se entendía por cristianismo, realizamos la búsqueda al *Diccionario Ilustrado de Teología* de Francisco Lacueva (2001), donde no encontramos la definición. Por esto, exploramos la definición de cristianismo en el buscador web Google. Lo que nos arrojó una definición sencilla y clara en <https://www.significados.com/cristianismo/>

Posteriormente, encaminamos nuestra exploración bibliográfica en encontrar cuáles son y cómo se definen los *principios del humanismo cristiano*. Identificando,

que los *principios del humanismo cristiano*, solo se nombran en la *Misión y la Visión*, mas no se definen. Por esto, recurrimos al *Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora*, para buscar las definiciones de *humanismo* y de *humanismo cristiano* (1975, p. 876-877).

Teniendo esta primera aproximación al *humanismo cristiano*, nos remitimos a los textos del filósofo francés Jacques Maritain. De su texto *El humanismo cristiano*, extrajimos los *principios del humanismo cristiano*. Datos recuperados de la página <http://www.jacquesmaritain.com/> (2020), y luego, en la misma página [http://www.jacquesmaritain.com/pdf/08\\_HUM/13\\_H\\_HumCrist.pdf](http://www.jacquesmaritain.com/pdf/08_HUM/13_H_HumCrist.pdf) Búsquedas que nos permitieron esclarecer los principios del humanismo cristiano.

Por otra parte, comparamos las nociones de identidad presentadas en los documentos oficiales de la universidad: *Estatutos, Misión y Visión*. De donde pudimos concluir que se habla de dos definiciones de identidad: por un lado, la *identidad católica* y, por otro lado, la *identidad cristiana*.

Todo lo anterior nos permitió establecer cuatro categorías: *identidad, identidad católica, principios del humanismo cristiano e identidad UCN*. Que, finalmente, abordamos desde el horizonte de una filosofía realista aristotélico-tomista.

Para esto último, tuvimos en cuenta los textos de Millán-Puelles, A. (2002), titulado *Léxico filosófico*, donde encontramos el concepto de realismo en comparación al de idealismo. Y, para abordar los documentos oficiales considerándolos entidades reales con características especiales, nos servimos del de Lira, Osvaldo. (2019) *Obras completas, Tomo II. Ontología de la ley. Escritos de filosofía del derecho. Escritos de filosofía de la historia*. Así, «Basta con señalar que la literatura es útil para detectar conceptos claves y nutrirnos de ideas sobre métodos de recolección de datos y análisis, así como entender mejor los resultados, evaluar las categorías relevantes y profundizar en las interpretaciones» (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2016, p. 365).

## Criterios de Calidad de la Investigación

Hemos establecido nuestros criterios de calidad apoyándonos en el texto de Blesa, De Guzmán, García, Gehrig, Muñoz, Palacios y Rodes, *Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa* (2014).

**Reflexibilidad:** Hemos sido conscientes de los condicionamientos externos, a la hora de delimitar el tema. Ya que debido a la contingencia nos resultaba imposible hacer un trabajo más ambicioso. Además, epistemológicamente, elegimos una filosofía realista, para desde allí, abordar el tema. Ya que pudiendo optar por una postura más interpretativa, la realista nos parece más libre de prejuicios y más objetiva.

**Transparencia:** El tema nos resulta relevante por la vinculación académica que existe con la UCN. Además, indicamos que optamos por la revisión documental, porque otro tipo de metodología en una pandemia nos resultaba inviable. Asimismo, señalamos que las categorías obtenidas son de carácter *a posteriori*, pues corresponden a la lectura de los textos oficiales de la UCN. Además, optamos por una postura realista porque nos parece más objetiva. Por último, señalamos que es la postura filosófica del investigador.

**Autenticidad:** Intentamos, basándonos en diversos documentos, presentar el problema de la manera más realista posible. Aun sabiendo que siempre que se analizan documentos, influyen los prejuicios del investigador. Sin embargo, dichos prejuicios pueden ser corregidos cuando basamos ese análisis en otros textos que dan o quitan razón al abordaje realizado.

**Coherencia:** Intentamos darle una coherencia teórica a nuestro trabajo, ya que la metodología empleada es acorde al marco teórico realista por el que se ha optado. Además, los *Estatutos* y los *principios del humanismo cristiano* también se fundan en una filosofía realista.

## VI. Análisis de Resultados

La triangulación de información que hemos desarrollado en nuestro trabajo consistió en la aplicación de textos como: constituciones apostólicas, diccionarios filosóficos y teológicos, libros de filosofía, etc., que usamos para aclarar la identidad de la UCN que se encuentra contenida en sus *Estatutos y en su Misión y Visión*. Para llegar a ese objetivo último hemos tenido que aclarar una por una nuestras categorías: *identidad, identidad católica, humanismo cristiano, principios del humanismo cristiano e identidad católica*. Gracias a este trabajo hemos obtenido muchos hallazgos interesantes. Primero comenzaremos exponiendo los hallazgos menores y al último presentaremos el hallazgo que consideramos medular.

Un primer hallazgo menor es habernos percatado que la explicitación de los principios del humanismo cristiano, no es una tarea sencilla. Y por tanto, es algo que impide que cualquier persona de la comunidad universitaria pueda saber a qué se refieren dichos principios señalados en la Misión y Visión de la UCN. De hecho, para saber en qué consisten tuvimos que identificar y seleccionar -de entre la infinidad de textos del filósofo Jacques Maritain- aquellos que trataran directamente sobre el humanismo cristiano. Para luego leerlos con detención y desde ellos deducir los principios de dicho humanismo. Ya que Maritain no los expone explícitamente en sus escritos.

El segundo hallazgo, que se desprende del primero, es que comprendimos con claridad que no explicitar los principios del humanismo cristiano, contenidos en su Misión y Visión, perjudica al conocimiento y reconocimiento de su identidad, tanto por parte de la comunidad interna como externa. Pues la mayor parte de la comunidad no dispone de una preparación filosófica para emprender la tarea de

analizar, explicitar y comunicar dichos principios constitutivos de la Misión y Visión de la UCN.

Además, debemos hacer notar que los principios del humanismo cristiano, contenidos en su Misión y Visión, se dan más a conocer que sus Estatutos. Pues, ellos aparecen cuando, en otros sitios Web se hace una presentación de la UCN. Por ejemplo, como ocurre en el caso de la Federación Internacional de Universidades Católicas:

La Universidad Católica del Norte, con 60 años de vida, es una Institución de Derecho Público, inserta en el grupo de universidades de avanzada del Sistema Nacional de Educación Superior y regida en sus supremas instancias por la Iglesia Católica. Sustentada en los valores del Humanismo Cristiano, tiene como misión la constante búsqueda de la verdad para contribuir al desarrollo de la persona, de la sociedad y de la herencia cultural de la comunidad mediante la docencia, la investigación y la extensión. Esta Institución, nacida por iniciativa de un grupo de sacerdotes de la Compañía de Jesús, y de su benefactora la Sra. Berta González de Astorga, inició formalmente sus funciones el 31 de mayo de 1956, siendo la octava universidad que se fundó en Chile y la tercera de vocación Católica.

Por ello, no explicitar ni aclarar dichos principios es algo que repercute negativamente en el actuar de los miembros de la comunidad UCN, pues ellos no cuentan con una Misión y Visión explícita y clara que les sirva de guía tanto en sus acciones académicas como administrativas.

Un tercer hallazgo menor es haber tomado conocimiento de que los Estatutos de la UCN están fuertemente influenciados por la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, y por tanto poseen una identidad católica muy marcada. La cual -se esperaría- debería permear todas las estructuras y prácticas de la UCN. Sin embargo, dicha identidad católica, como veremos, no permea su Misión y Visión

Por último, el cuarto hallazgo, y el principal de esta investigación, fue descubrir que en los Estatutos de la UCN y en los principios del humanismo, que fundamentan su Misión y Visión, se contienen *dos identidades*. Que si bien son armónicas, no son idénticas. Por tanto la identidad de la UCN puede entenderse de dos maneras. Lo que genera una compleja ambigüedad. Para aclarar esto retomaremos un poco lo que habíamos señalado antes.

Como ya hemos dicho los Estatutos de la UCN indican clara y reiteradamente su identidad católica: *participa de la misión de la Iglesia Católica; se adhiere a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia; su catolicidad se expresa en una inspiración cristiana a toda la comunidad y a una reflexión continua a la luz de la fe católica y a la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia*. Por lo tanto, aquí no hay la menor duda respecto a que la UCN participa de la misión de la Iglesia católica, se adhiere al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia y su catolicidad inspira a toda su comunidad. La UCN ciertamente posee una identidad es *católica*.

Sin embargo, cuando analizamos y explicitamos los principios del humanismo cristiano señalamos que estos consisten en: *el bien común que debe remitirse siempre a cada persona humana; mejorar la vida humana para que todos vivan como humanos libres y disfruten de los frutos de la cultura y el espíritu; igualdad entre los seres humanos que se expresa en el respeto y la fraternidad; la justicia; utilizar la ciencia y la técnica al servicio de las aspiraciones verdaderamente humanas y la búsqueda de una civilización íntegramente humana y de inspiración evangélica*. Por lo tanto, estos principios señalan clara y reiteradamente su identidad *cristiana*, pero no hacen mención de su participación en la *misión de la Iglesia católica, ni de la adhesión al Magisterio de la Iglesia, ni de la inspiración que desde su catolicidad le entrega a su comunidad*. Los principios del humanismo cristiano

ciertamente entregan una identidad *cristiana*. El problema radica en que cristianismo y catolicismo no son lo mismo, como ahora explicaremos.

Respecto al cristianismo este se define como:

[...] una de las tres religiones monoteístas que existen en el mundo hoy en día. Tiene como base y fundamento las enseñanzas de Jesús de Nazaret, llamado también Jesucristo, a quien se le considera el mesías anunciado en el Antiguo Testamento, es decir, en la tradición religiosa judía. [...] Las mayores iglesias y tendencias cristianas se dividen en: la Iglesia católica romana o catolicismo; la Iglesia ortodoxa o Iglesia de Oriente; la Iglesia anglicana o anglicanismo; los Protestantes o protestantismo: Luteranos, Presbiterianos, Calvinistas, Evangélicos libres y otros. (Significados.com, s. f.).

Como podemos apreciar, en el cristianismo cabe el catolicismo, el anglicanismo, el protestantismo, el calvinismo, el luteranismo, etc. El catolicismo solamente es una parte, que no agota el cristianismo. Por lo tanto, la identidad cristiana es tan amplia que comparte valores y algunos credos con miembros de distintas iglesias. Esto nos genera un problema, porque si bien el catolicismo está contenido en el cristianismo, y eso hace que cristianismo y catolicismo sean armónicos, el catolicismo tiene una especificidad que no puede predicarse de todas las iglesias que caben bajo el cristianismo. Pues posee ciertas características que lo diferencian de otras iglesias. El *catolicismo*, como señala Francisco Lacueva en su *Diccionario Ilustrado de teología*, se define como:

[...] las comunidades eclesiales que, unidas por los mismos dogmas, los mismos sacramentos y bajo una misma jerarquía eclesiástica, están unidas en plenitud con la Sede romana. Digo «en plenitud» porque el C. Vaticano II en su Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, punto 8, declara acerca de la Iglesia católica: «Esta es la única Iglesia de Cristo. Esta Iglesia, establecida y organizada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el



sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, si bien fuera de su estructura se encuentren muchos elementos de santidad y verdad que, como bienes propios de la Iglesia de Cristo, impelen hacia la unidad católica». Al final del punto 13, añade lo siguiente: «Todos los hombres son llamados a esta unidad católica del Pueblo de Dios, que simboliza y promueve la paz universal, y a ella pertenecen o se ordenan de diversos modos, sea los fieles católicos, sea los demás creyentes en Cristo, sea también todos los hombres en general, por la gracia de Dios llamados a la salvación». (Lacueva, 2001, p. 150).

Como señalamos cuando abordamos la categoría de identidad, algo es idéntico cuando no admite una pluralidad en su ser más propio, es decir, cuando es una unidad; cuando es el mismo a pesar de los cambios que sufre. Por ejemplo, una semilla de naranjo germina, va creciendo hasta ser un naranjo joven, luego madura floreciendo y dando frutos, luego envejece y finalmente muere. En este decurso el naranjo va cambiando, pero no cambia su condición de ser un naranjo. Esa unidad esencial permanece idéntica a pesar de las variaciones que sufre en su crecimiento. Mientras permanezca vivo fue y sigue siendo *el mismo* naranjo; idénticamente el mismo. Sin embargo, en este caso, la UCN como institución se configura y se define desde dos identidades, que aquí operan como dos principios entitativos. Por tanto, en su realidad más propia admite una pluralidad: admite dos unidades. El problema radica en que cuando tenemos dos unidades ya no tenemos una realidad sino dos realidades, con dos identidades diversas.

Aquí hemos dado con el hallazgo medular de este trabajo: la UCN posee dos identidades, que aparentemente se muestran como si fueran la misma. Una identidad católica que se expresa en sus Estatutos y una identidad cristiana que se expresa en su Misión y Visión. Por consiguiente, la UCN no posee una unidad. No es una institución configurada, definida. Son dos instituciones que coexisten y operan en la misma comunidad universitaria, usando la misma estructura arquitectónica, administrativa, etc. Pero no son la misma institución, porque tienen

identidades distintas, y por ello, realidades y finalidades distintas. Una se constituye y configura en su participación en la misión de la Iglesia Católica, en su adhesión a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio, expresando su catolicidad inspirando a toda su comunidad y reflexionando permanentemente a la luz de la fe católica y la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia. En cambio, la otra sostiene la igualdad entre los seres humanos, que se expresa en el respeto y la fraternidad, participa del bien común, busca establecer la justicia y establecer una civilización íntegramente humana y de inspiración evangélica.

A modo de síntesis final presentamos en un cuadro sinóptico las semejanzas y las diferencias de estas dos instituciones:

<b>Identidad UCN desde Estatutos Semejanzas</b>	<b>Identidad UCN desde su Misión y Visión Semejanzas</b>
La UCN contribuye a la dignidad de la persona y al bien común.	La UCN participa del bien común que debe remitirse siempre a cada persona humana;
Hace propia su doctrina sobre la persona humana y su destino, la ética de la vida, la familia y el justo orden social.	Busca mejorar la vida humana para que todos vivan como humanos libres y disfruten de los frutos de la cultura y el espíritu;
Se adhiere al diálogo fe y razón a través de la investigación, docencia y extensión.	Utiliza la ciencia y la técnica al servicio de las aspiraciones verdaderamente humanas.
<b>Diferencias</b>	<b>Diferencias</b>
La UCN participa de la misión de la Iglesia Católica por medio de la búsqueda de la verdad.	Sostiene igualdad entre los seres humanos que se expresa en el respeto y la fraternidad.
Se adhiere a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia.	Busca establecer la justicia.

Su catolicidad se expresa en una inspiración cristiana a toda la comunidad y a una reflexión continua a la luz de la fe católica y la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia.	Busca una civilización íntegramente humana y de inspiración evangélica.
---	---

## VII. Marco Conclusivo

El objetivo general de nuestro trabajo consistió en contribuir a la auto-comprensión de la identidad de la Universidad Católica del Norte, por medio de un análisis reflexivo de los documentos que la definen.

Aquello que nos motivó a realizar esta investigación fue que nos dimos cuenta que la identidad católica -que la UCN entrega claramente en sus Estatutos- se desdibuja cuando dicha identidad se expresa en su Misión y Visión.

En la realización de nuestro trabajo fuimos aclarando, por medio de nuestros objetivos específicos, cada una de las categorías establecidas *a posteriori*. Es decir, establecidas después de la lectura de los documentos oficiales de la UCN. Dichas categorías son: *identidad*, *identidad católica*, *principios del humanismo cristiano* e *identidad UCN*. Todas ellas fueron abordadas desde la perspectiva realista que adoptamos en nuestra tesis.

Comenzamos aclarando la categoría *identidad*. De ella señalamos que su sentido fundamental: su sentido ontológico, consistía en la unidad de ser, la unidad que una cosa tiene de sí misma, es decir, su *unidad real*. Para abordar adecuadamente esta categoría utilizamos el *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora.

Luego, explicamos la categoría: *identidad católica*. Señalamos que respecto a la UCN su identidad católica era establecida por la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, que dictamina la identidad de todas las universidades que adhieren a la Iglesia católica. Es por ello, que dicha identidad aparece claramente en sus Estatutos, ya que allí se señala explícitamente: *su participación en la misión de la Iglesia Católica; su adhesión a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio, su catolicidad que inspira a toda su comunidad; su reflexión permanentemente a la*

luz de la fe católica y su fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia. Para analizar adecuadamente esta categoría hemos utilizado los *Estatutos* de la UCN y la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*.

Después la categoría de *principios del humanismo cristiano* fue aclarada en el contexto de la Misión y Visión de la UCN. Al respecto señalamos que referirse al humanismo cristiano implicaba referirse al pensamiento de Jacques Maritain. Del pensamiento humanista de este filósofo francés pudimos extraer los siguientes principios: *el bien común, que debe remitirse siempre a cada persona humana; mejorar la vida humana para que todos vivan como humanos libres y disfruten de los frutos de la cultura y el espíritu; igualdad entre los seres humanos que se expresa en el respeto y la fraternidad; la justicia; utilizar la ciencia y la técnica al servicio de las aspiraciones verdaderamente humanas y la búsqueda de una civilización íntegramente humana y de inspiración evangélica*. Dichos principios señalan una clara identidad cristiana. Por lo tanto, su esclarecimiento nos sirvió para comprender que la Misión y Visión de la UCN poseen dicha identidad. Para analizar adecuadamente esta categoría utilizamos, otra vez, el *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora y el texto *Filosofía cristiana* de Jacques Maritain.

Por último, abordamos la categoría más compleja de analizar: la *identidad UCN*. Para explicarla apropiadamente tuvimos que recapitular muchas cosas que ya habíamos señalado con anterioridad. Aclarando esta categoría descubrimos que los *Estatutos* de la UCN y los *principios del humanismo*, que fundan la Misión y Visión, hacen referencia a dos identidades distintas. Esto implica que la identidad de la UCN puede entenderse de dos maneras. Lo que genera una compleja ambigüedad.

Como ya hemos señalado los *Estatutos* de la UCN indican con claridad una *identidad católica*. En cambio, cuando analizamos y explicitamos los *principios del*

*humanismo cristiano*, que determinan la Misión y Visión de la UCN, señalamos que ellos señalan claramente una *identidad cristiana*, pero no su identidad católica, ya que no hacen mención de su participación en la misión de la Iglesia católica, ni de la adhesión al Magisterio de la Iglesia, ni de la inspiración que, desde su catolicidad, le entrega a su comunidad. En síntesis, *el problema medular es que cristianismo y catolicismo no son lo mismo*.

El cristianismo se define como:

[...] una de las tres religiones monoteístas que existen en el mundo hoy en día. Tiene como base y fundamento las enseñanzas de Jesús de Nazaret, llamado también Jesucristo, a quien se le considera el mesías anunciado en el Antiguo Testamento, es decir, en la tradición religiosa judía. [...] Las mayores iglesias y tendencias cristianas se dividen en: la Iglesia católica romana o catolicismo; la Iglesia ortodoxa o Iglesia de Oriente; la Iglesia anglicana o anglicanismo; los Protestantes o protestantismo: Luteranos, Presbiterianos, Calvinistas, Evangélicos libres y otros. (Significado de Cristianismo s. f.).

Como podemos apreciar, en el cristianismo cabe el catolicismo, así como otras iglesias. Por lo tanto, la identidad cristiana es tan amplia que comparte valores y algunos credos con miembros de distintas creencias cristianas. Esto implica un problema, porque si bien el catolicismo está contenido en el cristianismo, y eso hace que cristianismo y catolicismo sean armónicos, el catolicismo posee ciertas características que no pueden predicarse de todas las iglesias que caben bajo el cristianismo. Características como, por ejemplo, la fidelidad al Papa y al Magisterio de la Iglesia. Es por ello, que el catolicismo, como señala Francisco Lacueva en su *Diccionario Ilustrado de teología*, se define como:

[...] las comunidades eclesiales que, unidas por los mismos dogmas, los mismos sacramentos y bajo una misma jerarquía eclesiástica, están unidas en plenitud con la Sede romana. Digo «en plenitud» porque el C. Vaticano II en su Constitución

Dogmática sobre la Iglesia Lumen Gentium, punto 8, declara acerca de la Iglesia católica: «Esta es la única Iglesia de Cristo. Esta Iglesia, establecida y organizada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, si bien fuera de su estructura se encuentren muchos elementos de santidad y verdad que, como bienes propios de la Iglesia de Cristo, impelen hacia la unidad católica». Al final del punto 13, añade lo siguiente: «Todos los hombres son llamados a esta unidad católica del Pueblo de Dios, que simboliza y promueve la paz universal, y a ella pertenecen o se ordenan de diversos modos, sea los fieles católicos, sea los demás creyentes en Cristo, sea también todos los hombres en general, por la gracia de Dios llamados a la salvación». (Lacueva, 2001, p. 150).

Entonces, dentro de dicha religión cabe el catolicismo sin agotar la extensión de la noción cristianismo. Por tanto, el grave problema consiste en que *la UCN tiene dos identidades*. Y como vimos cuando abordamos la categoría identidad, algo es idéntico cuando no admite una pluralidad en su ser más propio, es decir, cuando es una unidad. No obstante, en este caso la UCN como institución admite en su realidad más propia una pluralidad, pues admite dos identidades, dos unidades. Pero cuando tenemos dos unidades ya no tenemos una realidad sino dos realidades diversas. Por consiguiente, la UCN no es *una* institución configurada, definida, sino *dos* instituciones que coexisten. Esto inevitablemente genera un grave problema dentro de la universidad, que al no definirse con claridad, en rigor, no posee *un* sello formativo, ni metas claras y definidas.

Para abordar adecuadamente esta última categoría utilizamos el *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora, los *Estatutos* de la UCN, el texto *Filosofía cristiana* de Jacques Maritain, el texto *Significado de Cristianismo* y el *Diccionario Ilustrado de teología* de Francisco Lacueva.

### **Principales dificultades para la realización del estudio**

La realización de este trabajo fue muy compleja, debido a los problemas por los que ha atravesado el país. Primero un estallido social, y ahora todo lo que ha implicado el covid-19: miedo al contagio, inestabilidad económica, cuarentena, clases online, reuniones más largas, más trabajo, etc. Sin jamás haberlo imaginarlo, la elaboración de este trabajo se produjo en medio de una situación inédita. En concreto, respecto al trabajo, esto significó no tener acceso a la biblioteca de mi universidad, ni a la de otras universidades de mi ciudad. Además, por haberme reincorporado al magister, algo ocurrió que me dejó sin acceso a la biblioteca virtual de Universidad Miguel de Cervantes. Lo que significó que sólo pudiera utilizar los textos que ya poseía y los textos que pude encontrar en la Web.



## Propuestas de mejora y Futuras Líneas de Investigación

Como una propuesta de mejora nos parece fundamental que la UCN establezca una jornada de reflexión y varios talleres sobre la identidad UCN. En dichas jornadas deberá exponerse la identidad contenida en los *Estatutos* y la contenida en los *principios del humanismo cristiano* -que sustentan su *Misión* y *Visión*. Para luego, exponer las similitudes y diferencias que existen entre ambas. La idea es que los miembros de la comunidad entiendan la diferencia entre la identidad cristiana y la identidad católica. Y sepan que la identidad *más oficial* de la UCN es su identidad católica. Nos parece que en esas instancias nuestra investigación puede servir como un importante insumo.

Otra propuesta es que la UCN termine por definir su *Misión* y *Visión* a la luz de la identidad señalada en sus *Estatutos*. Nuestra propuesta, para no modificar demasiado la redacción de los textos, es que queden de la siguiente manera:

La Misión de la Universidad Católica del Norte es, desde los principios del **catolicismo** contribuir al desarrollo de la persona, de la sociedad y de su herencia cultural, en el Norte de Chile, creando y difundiendo conocimiento a través de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio (Universidad Católica del Norte, s. f.).

La Visión de la Universidad Católica del Norte es, ser la universidad regional líder y agente de cambio, a nivel nacional e internacional, en las áreas prioritarias del desarrollo territorial de la macro zona norte de Chile y sustentada en los principios del **catolicismo** (Universidad Católica del Norte, s. f.).

Una vez realizado lo anterior se deben realizar jornadas y talleres para socializar dichos cambios, y relacionar esta identidad con el actuar de cada miembro

de la comunidad. Para que así puedan interiorizar, realmente, esta identidad católica en su quehacer cotidiano.

Como futura línea de investigación, los resultados de este trabajo, nos servirán para, desde sus logros, revisar y analizar el *Proyecto Educativo Institucional*. Para verificar si la identidad católica determina, fecunda y guía dicho proyecto. Aunque ya sospechamos, con fundamentos, que eso no ocurre. Por ejemplo, el Proyecto Educativo de la UCN no se centra en la persona, sino en el estudiante:

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica del Norte se enmarca en la Misión, Visión y Valores Institucionales y cobra sentido en la acción de la comunidad, su entorno e identidad. El principio fundamental que guía el Proyecto Educativo es el Quehacer Centrado en el Estudiante que se sustenta en tres pilares: Formación Integral, Formación para la Globalización y Formación Permanente (UCN, 2017, p. 20).

Asimismo, pretendemos, en el futuro revisar la identidad católica de todas las universidades chilenas, que se adhieren a la Iglesia, para, desde sus documentos oficiales, conocer si señalan lo mismo o entre ellas hay diferencias. Para ello, deberemos comparar cada una de sus identidades y luego averiguar cuál es el fundamento de cada una de sus identidades.

Por último, los resultados de nuestra investigación actual, y de las por venir, pretendemos plasmarlas en artículos que sean publicados en revistas indexadas.

## VIII. Bibliografía

- Blesa, B., De Guzmán, J., García, M., Gehrig, R., Muñoz, P., Palacios, J. y Rodes J. (2014). *Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa*. España: UCAM.
- Borda, P. y Güelman, M. (2017). El campo de la investigación cualitativa y las características de los diseños cualitativos. En Borda, P., Debanigno, V., Freidin, B. y Güelman, M., *Herramientas para la investigación social Serie 2*, (pp. 9-21). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Cortés-Sánchez, J. (noviembre 23 de 2017). ¿Qué nos dice la misión y la visión de las universidades y las distintas culturas universitarias? *PUCP, Noticias y eventos*. Recuperado de <https://vicerrectorado.pucp.edu.pe/academico/noticias/que-nos-dice-la-mision-y-la-vision-de-las-universidades-y-las-distintas-culturas-universitarias/>
- Do it Beyond Limits (s.f.). *La construcción de la identidad corporativa: misión, visión y valores* [Mensaje en blog]. Recuperado de <http://www.hlgdoit.com/blog/la-construccion-de-la-identidad-corporativa-mision-vision-y-valores>
- Ferrater Mora, J. (1975). *Diccionario de Filosofía*, Tomo I y II, *Definición de Humanismo*, (pp. 876-877). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ferrater Mora, J. (1975). *Diccionario de Filosofía*, Tomo I y II, *Definición de Identidad* (p. 804). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Freidin, B. (2017). El uso de despliegues visuales en el análisis de datos cualitativos: ¿Para qué y cómo los diseñamos? En Borda, P., Debanigno, V., Freidin, B. y Güelman, M., *Herramientas para la investigación social Serie 2*, (pp. 72-109). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- Hernández-Sampieri, R., Fernández, c. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.
- JacquesMaritain.com. (2020). *Jacques Maritain. Filósofo cristiano*. Recuperado de <http://www.jacquesmaritain.com/>
- Juan Pablo II. (1990). Constitución *Ex Corde Ecclesiae*. Sobre las Universidades Católicas. Recuperado de [http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_constitutions/documents/hf\\_jp-ii\\_apc\\_15081990\\_ex-corde-ecclesiae.html](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html)
- Lacueva, F. (2001). *Diccionario Ilustrado de Teología. Definición de catolicismo*. Barcelona: Editorial Clie.
- Lira, O. (2019). *Obras completas, Tomo II. Ontología de la ley. Escritos de filosofía del derecho. Escritos de filosofía de la historia*, Santiago de Chile: Tanto Monta.
- Maritain, J. (1942). *Humanismo cristiano*. Recuperado de: [http://www.jacquesmaritain.com/pdf/08\\_HUM/13\\_H\\_HumCrist.pdf](http://www.jacquesmaritain.com/pdf/08_HUM/13_H_HumCrist.pdf)
- Millán-Puelles, A. (2002). *Léxico filosófico*. Madrid: Editoriales Rialp.
- Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) *Psicología: Tópicos de actualidad*, pp. 47-84. Lima: UNMSM.
- Real Academia Española (2019). *Definición de Documento*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/documento>
- Real Academia Española (2001). *Definición de Estatutos*. Recuperado de: <https://www.rae.es/drae2001/estatuto>
- Real Academia Española (2020). *Definición de Principio*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/principio>
- Significados.com. (s.f.). *Significado de cristianismo*. Recuperado de: <https://www.significados.com/cristianismo/>



Universidad Católica del Norte Chile (UCN). (marzo 2011). *Estatutos de la Universidad Católica del Norte*. Recuperado de <https://www.ucn.cl/sobre-ucn/gestion-universitaria/secretariageneral/reglamentacion-universitaria/>

Universidad Católica del Norte Chile (UCN). (s.f.) *Historia de la UCN*. Recuperado de <https://www.ucn.cl/sobre-ucn/somos-ucn/historia/>

Universidad Católica del Norte Chile (UCN). (s.f.). *Misión*. Recuperado de <https://www.ucn.cl/sobre-ucn/somos-ucn/mision-y-vision/>

Universidad Católica del Norte Chile (UCN). (2020). *Página Web, Presentación*. En Federación Internacional de Universidades Católicas. Recuperado de: [http://www.fiuc.org/bdf\\_organisme-82\\_es.html](http://www.fiuc.org/bdf_organisme-82_es.html)

Universidad Católica del Norte Chile (UCN). (2017). *Proyecto Educativo Institucional 2017*. Recuperado de <https://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/07/UCN-VB-WEB4.pdf>

Universidad Católica del Norte Chile (UCN). (s.f.). *Visión*. Recuperado de <https://www.ucn.cl/sobre-ucn/somos-ucn/mision-y-vision/>